

Informe Sobre Pasivos Contingentes 01 de Marzo al 31 de Marzo (Cifras en Pesos)



El H. Ayuntamiento de Benito Juarez, Veracruz, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el artículo 27, fracción I, inciso f) de la Ley Numero 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo al **Informe Sobre Pasivos Contingentes**, se informa que este H. Ayuntamiento de Benito Juarez no tiene pasivos contingentes al 31 de Marzo, que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta.

Por lo que los pasivos manifestados en la información financiera, corresponde a obligaciones reales por bienes y/o servicios devengados, y/o en su caso por retenciones a favor de terceros que se encuentran pendientes de pago a la

